

Ministerio de Hacienda
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal
2023
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	265,595,015.00	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	220,536,731.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	143,993,719.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	56,572,000.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	4,200,000.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,771,012.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	20,657,123.00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	4,221,118.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	420,000.00	
2.2.3 - VIÁTICOS		
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE		
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,746,591.00	
2.2.6 - SEGUROS	774,263.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,693,100.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,648,463.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,153,588.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	19,902,028.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	695,200.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	778,121.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,962,045.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	68,000.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	276,176.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,432,068.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	12,690,418.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,500,000.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,500,000.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,999,133.00	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	588,000.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	50,000.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	579,855.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	300,000.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	481,278.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	
2.7 - OBRAS		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	

CPA

2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
Total general	265,595,015.00

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Elaborado por

Joanna Vólquez Mercedes
Lic. Joanna Vólquez Mercedes
Contador

Revisado por:

Lucía Cabral Anazagatis
Lic. Lucía Cabral Anazagatis, MSC
Enc. Div. Financiera

Aprobado por:

Rosely Maleny Correa López
Lic. Rosely Maleny Correa López
Enc. Depto. Administrativo y Financiero



Carlos Antonio Castro Muñoz
Lic. Carlos Antonio Castro Muñoz
Director General